

Handwritten signature

158245

TRACACEM S.A.
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES Y CAMIONETAS
CENTRO DEL MUNDO
TELEFONOS 2306-456 * 2306-497



Calacalí, 25 de Agosto del 2015

Señor
ANGEL FERNANDO RODRIGUEZ CONCHA C.I. 170432395-3.
 Presente.-

De mis consideraciones:

Me es grato comunicarle que en la **SESION DE DIRECTORIO ORDINARIA** de **TRACACEM S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES Y CAMIONETAS CENTRO DEL MUNDO**, reunida el **MARTES 25** de Agosto del 2015 resolvió elegirle a usted como **GERENTE GENERAL**, para el período de dos años, de acuerdo con el Estatuto Social en su Art. Veinte y Cuatro entre otras atribuciones le corresponderá ejercer por sí solo, la **REPRESENTACIÓN LEGAL, JUDICIAL Y EXTRA JUDICIAL Y ADMINISTRAR**, la Compañía.

Atentamente,

Handwritten signature of Angel Vinicio Silva Saavedra

ANGEL VINICIO SILVA SAAVEDRA
PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA



RAZÓN: Acepto la designación recaída en mi persona.
 Calacalí, 25 de Agosto del año 2015

Handwritten signature of Angel Fernando Rodriguez C.

Sr. ANGEL FERNANDO RODRIGUEZ C.
C.I. 170432395-3

TRACACEM S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES Y CAMIONETAS CENTRO DEL MUNDO, obtuvo su reconocimiento Jurídico, mediante Escritura Pública de Constitución, otorgada por el notario Décimo Sexto del Cantón Quito el 4 de agosto de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil # 1990 tomo 138 del 13 de Julio de 2007.

Nob-gral.doc

TRÁMITE NÚMERO: 58438



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	40434
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/08/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13444
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRACACEM S.A. COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CAMIONES Y CAMIONETAS CENTRO DEL MUNDO
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	RODRIGUEZ CONCHA ANGEL FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	1704323953
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: N°1990 DEL: 13/07/2007 NOT. 16 DEL: 04/08/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 31 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

